



## Octava Región Naval Décima Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **009/2024**

08 de mayo de 2024.

### **Marina efectúa levantamiento de arte de pesca y liberación de tortugas en San Blas, Nayarit**

**San Blas, Nayarit.-** La Secretaría de Marina a través de la Armada de México por conducto de la Octava Región Naval, informa que, personal adscrito a la Décima Zona Naval y a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) San Blas; el pasado dos de mayo del presente año, realizaron operaciones de seguridad, actividades de inspección y vigilancia en materia pesquera en las costas del área sur de San Blas, Nayarit, de conformidad y debido cumplimiento de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Dicha operación se llevó a cabo por personal naval, con apoyo de una embarcación tipo Defender de la ENSAR San Blas, con la que se localizó y levantó una red de arrastre prohibida conocida como "cimbra doradera", de aproximadamente 5,460 metros de longitud, compuesta por una línea madre (sardineta) color azul y amarillo, asimismo reinales con 364 anzuelos. Derivado de lo anterior, durante el levantamiento de citada arte de pesca, se liberaron cinco tortugas marinas de la especie Boba y 15 peces de la especie jurel Toro, mismos que se encontraban enganchados en anzuelos.

Asimismo, de conformidad a la ley citada, el día siete de mayo del presente año, a 6 millas náuticas de Punta Raza, Nayarit, se realizó una operación de inspección y vigilancia a una embarcación menor, sin nombre, sin matrícula y con tres tripulantes a bordo, además de artes de pesca prohibida; por lo que, se procedió a la puesta a disposición ante la Conapesca de los tripulantes, una embarcación con motor, equipo de buceo, arpón de pesca y un compresor industrial.

Para atención de emergencias en la mar, la Décima Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico: 323 688 0601. Asimismo, la Secretaría de Marina el número de contacto: 800 MARINA (800 627 462).

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, se mantiene trabajando con la misión de velar por la integridad de las personas y el cuidado del medio ambiente marino.

**Sistema de Búsqueda y Rescate**  
**¡Todo por la Vida!**  
**-ooOoo-**